

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenos días, les doy una cordial bienvenida a esta quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil. Les agradezco su presencia.

Damos inicio, siendo las 10 horas con 17 minutos, del día 02 de mayo del año 2022.

2. Procederemos a registrar la asistencia y para verificar la existencia de quórum legal.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez.	Justificó inasistencia
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Justificó inasistencia
Regidor Aldo Alejandro De Anda García	Presente

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, al estar presentes 3 de los 5 Regidores que las conformamos.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del Informe semestral a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación y ustedes tienen una copia de la citada acta. Por favor, si están de acuerdo en aprobarla, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

En este momento se les hará pasar la citada acta, para que tengan la amabilidad de firmarla.

Gracias.

2. En cuanto al punto 4 del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que rinda el informe semestral, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Gracias Regidor:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, presento a tu distinguida consideración el primer informe semestral de los asuntos atendidos en la Comisión Edilicia de Protección Civil.

El 15 de octubre del 2021 fue instalada la Comisión, estando presentes la totalidad de sus integrantes y el Comandante de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez, como invitado especial.

En la fecha de instalación, la Secretaría General de este ayuntamiento informó que no existían asuntos pendientes para dictaminar por ésta Comisión.

En la primera sesión ordinaria, realizada el día 12 de noviembre del 2021, les comuniqué que fue remitido con el turno 173/21, la iniciativa presentada por el Regidor Rafael Barrios Dávila, en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 15 de octubre del 2021, en la que propuso la creación del Fondo Municipal de Contingencias y Atención a Desastres.

Para dictaminar esta iniciativa solicité la opinión técnica de la Tesorería y el día 11 de febrero del 2022, en sesión conjunta de las comisiones edilicias de Protección Civil y de Hacienda y Patrimonio Municipal, se aprobó el dictamen por unanimidad, mismo que fue sometido a la votación del pleno del Ayuntamiento el día jueves 7 de abril del año en curso, siendo aprobado por mayoría.

El día 13 de diciembre de 2021, se desarrolló la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, en la que se hizo una presentación a cargo de la Comandancia de Protección Civil, de la versión más reciente del Atlas Municipal de Riesgos de Guadalajara, con la intención de mostrar la mejor forma de aprovechar la información de dicho documento, de tal manera que pueda ser usado como una herramienta para tomar decisiones acertadas.

<https://livestream.com/guadalajaragob/events/9997031>

La tercera sesión ordinaria de la Comisión fue citada para el día 24 de enero en las instalaciones de la Base 4 de la Coordinación de Protección Civil Municipal, ubicada en la confluencia de las calles Manuel M. Ponce y Gigantes, en San Andrés, sin embargo, dadas las condiciones que en ese tiempo estaban presentes relacionadas con la pandemia de Covid19, fue suspendida.

La cuarta sesión de la Comisión tuvo verificativo el día 25 de marzo del año en curso. En dicha sesión el presidente de la Comisión, Regidor Aldo De Anda comentó que el día 4 de mayo se celebra el día internacional del Bombero, y les propuso a los regidores integrantes de la Comisión que tomaran la iniciativa de hacer algún evento alusivo, con la intención de sumarse a la celebración internacional y darle la relevancia que los bomberos y bomberas tienen en la vida de nuestra comunidad.

Con relación a este tema, se buscó trabajar de la mano con la Coordinación Municipal de Protección, sin embargo, la atención que requirió el incendio del Mercado Libertad, ocupó todo su tiempo, haciendo imposible organizar una celebración digna.

En el mes de abril, no hubo sesión de la Comisión, en virtud de no tener dictámenes pendientes. Fue el día 25 de abril, que recibimos dos turnos con los números 099/22 y A

12/20/22, este último es un Acuerdo para conocimiento de los miembros de la Comisión de Protección Civil, con relación a la Iniciativa aprobada en la sesión de Cabildo, celebrada el jueves 07 de abril del año en curso, en la que se autoriza entregar un reconocimiento especial al Mayor Trinidad López Rivas.

En tanto el dictamen con turno 099/22 relativo a la iniciativa presentada por el Regidor Rafael Barrios en la que solicita que se lleven a cabo revisiones a los mercados municipales para verificar el estado de las instalaciones eléctricas, a fin de evitar otra desgracia similar a la recientemente ocurrida en el Mercado Libertad, será dictaminada dentro de los tiempos marcados en el Código de Gobierno de Guadalajara.

Sin más asuntos que informar, agradezco sus atenciones y quedo a sus órdenes.

3. Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.
4. Sin más asuntos que tratar, siendo las 10 horas con 24 minutos, del día 02 de mayo del 2022, damos por clausurada esta sesión de la Comisión de Protección del Ayuntamiento de Guadalajara.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia.